

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 4.265/2015

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 401/2015

De: Dª Mª Ángeles Gutiérrez Jimenez

Contra: Matrimad SL, Matricor SL, Tubefac SL, Infrico SL, doña Mª Carmen García Durán, Administradora de Matrimad SL, Efficold SA, Flexiplan SA ETT, Industria Cordobesa del Frío Fricold SL, doña Mª Cristina García Navarro Administradora Única de Industria Cordobesa del Frío Fricold SL y Internacional Hispacold SA

DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 401/2015, se ha acordado citar a doña Mª Carmen García Durán, Administradora de Matrimad SL y Industria Cordobesa

del Frío Fricold SL, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el próximo día 13 de julio de 2015, a las 12,40 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 3, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Mª Carmen García Durán, Administradora de Matrimad SL y Industria Cordobesa del Frío Fricold SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 16 de junio de 2015. La Secretaria Judicial, firma ilegible.